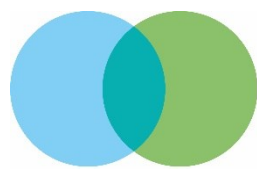
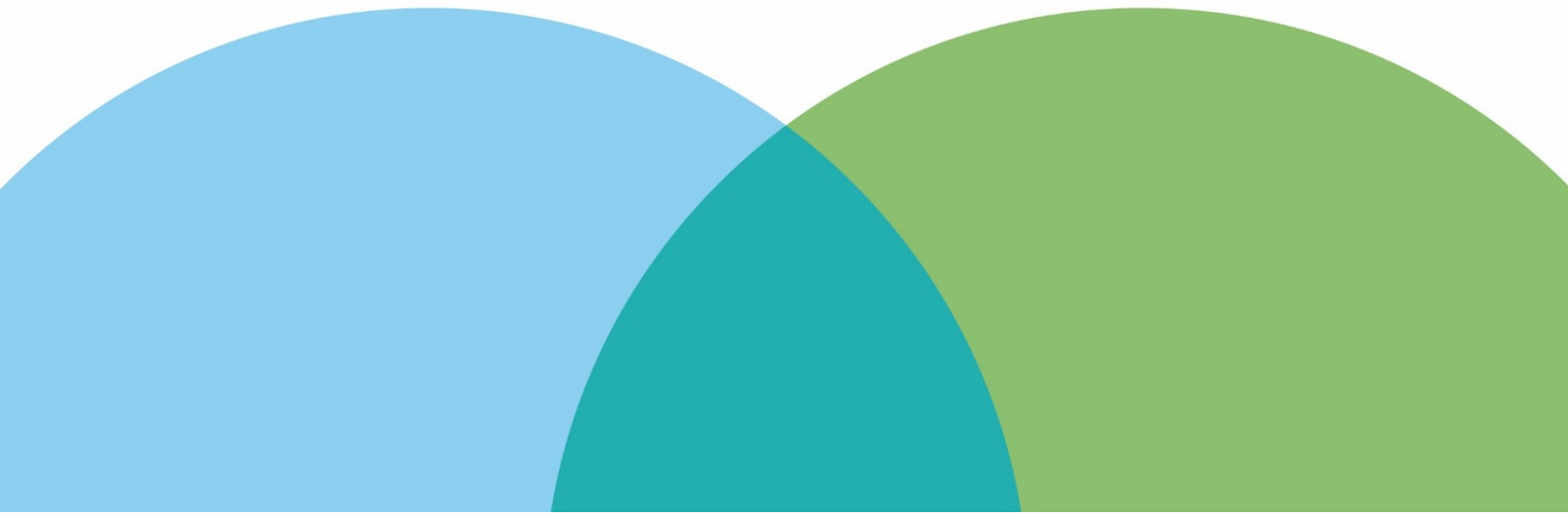


# Código Ético



Vesismin  
Health

by schülke -+



1.	Introducción .....	2
2.	Objetivo y ámbito de aplicación.....	2
3.	Obligaciones derivadas de este código .....	2
4.	Propósito y valores .....	3
4.1	Propósito .....	3
4.2	Valores:.....	3
5.	Control de aplicación del código .....	3
6.	Grupos de interés.....	4
6.1	Empleados .....	4
6.1.2	Compromiso con la salud y la seguridad en el trabajo.....	4
6.1.3	Desarrollo Profesional .....	4
6.1.4	Conciliación de vida familiar y profesional.....	5
6.1.5	Principio de no discriminación e igualdad de oportunidades .....	5
6.1.6	Entorno respetuoso de trabajo y sin acoso.....	6
6.1.7	Confidencialidad de la información.....	6
6.1.8	Comportamiento interno: Honestidad y Confianza. ....	6
6.1.9	Conflicto de interés. ....	6
6.2	Clientes.....	6
6.2.1	Confidencialidad.....	6
6.2.2	Calidad de servicios y productos .....	7
6.2.3	Relación con clientes .....	7
6.3	Competidores .....	7
6.4	Proveedores y partners.....	7
7.	Responsabilidad social-corporativa.....	7
8.	Código de conducta medio ambiental .....	8

## 1. Introducción

Este documento establece un marco de referencia basado en la razón de ser de la Visión de esta Empresa y de los principios que inspiran nuestro comportamiento diario. A pesar de que este Código Ético cubre una amplia gama de situaciones y procedimientos, no pretende abarcar cada situación en la que sea necesario tomar una decisión ética, sino que plantea los principios claves que servirán de guía al personal de Vesimin Health. El compromiso de quienes trabajan en Vesimin debe ser dar vida a este documento.

## 2. Objetivo y ámbito de aplicación

Nuestro Código Ético tiene como objetivo establecer los principios y compromisos básicos que se esperan y deben exigirse en Vesimin, a todos sus empleados y directivos, constituyendo un marco de integridad común para todos ellos en el desarrollo de sus actividades profesionales y en sus relaciones con los grupos de interés. Su cumplimiento es obligatorio para los colaboradores, sea cual sea su situación geográfica, su posición jerárquica en el organigrama o el tipo de contrato que tengan con la empresa. El Código de Ético de Vesimin Health constituye un marco de integridad común para todas las partes interesadas (Accionistas, Dirección, empleados, consultores, auditores externos, representantes, clientes finales, distribuidores y proveedores).

## 3. Obligaciones derivadas de este código

- Conocer, aplicar y promover los valores, principios y compromisos contenidos en este Código, así como las políticas y procedimientos que los complementan, y que, junto a la normativa aplicable, regirán las actividades de Vesimin Health.
- Cuando haya discrepancias entre las leyes y regulaciones locales y este Código, se aplicará la norma más estricta. Vesimin, por su parte, se compromete a difundir el presente Código Ético entre todos sus empleados (mediante entrega de una copia impresa y firmada) y partes interesadas (mediante la difusión en su página web).
- No tolerar comportamientos que se separen de los principios y valores incluidos en este Código. Nadie puede autorizar o solicitar que se lleve a cabo una acción que suponga un incumplimiento, independientemente de su posición en la empresa. En caso de dudas, se debe consultar al Órgano de Control.
- Colaborar en el desarrollo de las auditorías internas e investigaciones que pudieran realizarse.
- Compromiso con el desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente cumpliendo con los estándares establecidos en la normativa al respecto, la preocupación por el manejo de sus residuos, la capacitación y concienciación de su personal.
- Aplicar y velar por su aplicación con respecto a las normas de salud y seguridad laboral.

## 4. Propósito y valores

### 4.1 Propósito

En Vesimin Health tenemos como propósito ayudar a prevenir infecciones y mejorar la calidad de vida de las personas.

### 4.2 Valores:

- **Confianza:** Cada miembro del equipo debe generar confianza, cultivarla a través de sus acciones y palabras y esforzarse en mantenerla. Esta confianza se debe generar tanto interna como externamente con terceros (clientes o proveedores).
- **Respeto:** Las relaciones con otras personas, ya sean internas como externas, deben basarse siempre en el respeto, la dignidad y la no discriminación de las personas. Vesimin Health rechaza cualquier actitud hostil y/o humillante hacia las personas.
- **Integridad:** Toda parte interesada de Vesimin Health debe actuar siempre de acuerdo con las normas éticas de este Código en todas las situaciones relacionadas con su actividad profesional. Debe actuar con honradez, rectitud, cumpliendo con los compromisos adquiridos y sin perseguir en ningún caso el beneficio propio o de terceros a través del uso indebido de su función o posición en Vesimin.
- **Pasión:** Poner pasión en el trabajo contagia esa pasión y esa energía a los demás. Si logramos transmitir a los demás y a los clientes dicha pasión, ellos también se sentirán de esta forma.
- **Innovación:** Introducir cambios en todos los procesos de gestión, productos y protocolos para conseguir mejoras en los mismos.
- **Consumo sostenible:** Abrazamos un cambio hacia un enfoque orientado a la reducción, reutilización y reciclaje en cada paso del proceso de creación, nos esforzamos por diseñar soluciones que tengan un impacto positivo en el medio ambiente y sociedad.

## 5. Control de aplicación del código

Con el fin de garantizar el cumplimiento del Código Ético, existe un Órgano de Control, el cual actuará de forma independiente para garantizar la imparcialidad y consistencia de sus decisiones.

El Órgano de Control tiene asignadas las siguientes funciones:

- Promover una cultura preventiva basada en el principio de “rechazo absoluto” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.
- Interpretar el Código y resolver las consultas que se planteen.
- Recibir y evaluar comunicaciones relacionadas con la aplicación del Código.
- Tramitar las comunicaciones y denuncias recibidas, si procede, hasta dictar una resolución.

## 6. Grupos de interés

### 6.1 Empleados

Todos los trabajadores que forman parte de Vesimin Health velarán por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en el lugar en el que desarrollen su actividad. Asimismo, en todo momento respetarán íntegramente las obligaciones y compromisos asumidos por Vesimin en sus relaciones contractuales con terceros.

#### 6.1.2 Compromiso con la salud y la seguridad en el trabajo

En Vesimin Health tenemos como prioridad propiciar y preservar una política de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo adoptando para ello las medidas preventivas fijadas en la legislación vigente y mejorándola donde ello sea posible. Facilitamos siempre los medios necesarios para que se pueda llevar a cabo la actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que siempre impere la protección de la salud e integridad física y psicológica.

Para ello, fomentamos una cultura preventiva en la empresa, llevando a cabo una planificación de prevención de riesgos laborales inherentes a los puestos de trabajo que hay en la empresa y su actualización periódica, así como el control de la efectividad de estas medidas.

Todo ello acompañado de un proceso permanente de información y formación a los trabajadores para que conozcan el alcance real de los riesgos derivados de sus puestos de trabajo y la forma de prevenirlos y evitarlos o minimizarlos.

Además, con el fin de investigar y analizar las posibles relaciones entre la exposición a los riesgos profesionales y los perjuicios para la salud y proponer las medidas preventivas adecuadas, en Vesimin Health a través de SP ACTIVA, damos la posibilidad anualmente al trabajador de la vigilancia de la salud de acuerdo con el riesgo inherente de su puesto de trabajo.

#### 6.1.3 Desarrollo Profesional

##### ***Política de información***

Todos los empleados serán informados y aceptarán los valores y principios en que la Compañía basa su desarrollo profesional, así como la Política de Calidad, la Política Medioambiental y el compromiso Ético y de Responsabilidad penal.

##### ***Formación Profesional***

En la organización de la formación del personal de Vesimin Health se diferencia entre:

- **Formación interna.** Formación impartida por el propio personal.
- **Formación externa.** Formación para los trabajadores de Vesimin de proveedores de formación externa.

En el caso de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (GVPs) será obligatoria una formación de carácter anual a modo de actualización para las personas que realicen su actividad diaria en el ámbito de esta normativa.

##### **Formación Interna:**

La Dirección de Vesismín Health, así como los diversos departamentos que la componen, son conscientes de la necesidad de formar de forma continua a sus trabajadores desde el seno de la empresa, en múltiples aspectos: regulación, productos, herramientas informáticas/digitales, etc.

Cuando una persona entra a formar parte de Vesismín Health, es necesario que adquiriera unos determinados conocimientos. A estas sesiones se puede incorporar igualmente trabajadores de Vesismín que soliciten un reciclaje en determinadas áreas. El contenido de este curso se divide en:

- Información general de Vesismín como empresa (incluyendo el presente Código Ético).
- Información genérica sobre el Sistema de Calidad implementado en la empresa.
- Información más concreta sobre la parte del Sistema relacionada con el trabajo a desempeñar por el nuevo empleado, y explicación detallada sobre los PNT e IMP con los que trabajará a diario (esto se adjuntará en el momento del curso específicamente adaptado para cada puesto de trabajo).
- Legislación relacionada con el sector.
- Información sobre la tipología de productos registrados por Vesismín, en especial los productos sanitarios, y la importancia que tiene la legislación sobre el modo de actuar con éstos.
- Introducción a las Buenas Prácticas de Distribución
- Introducción a la Farmacovigilancia.

#### **Formación Externa:**

Consideramos necesario que los trabajadores estén continuamente actualizando sus conocimientos relacionados con el puesto de trabajo que cada trabajador ocupa. Por este motivo anualmente se deciden los cursos o formaciones diversas que cada trabajador va a recibir, lo cual depende de las necesidades del puesto, del trabajador y de las posibilidades / presupuesto de la empresa. Adicionalmente se realizan también cursos de idiomas (inglés).

#### **Compromiso con la formación**

Cada empleado deberá atender a su propia formación en un compromiso constante consigo mismo a actualizar e incrementar su formación, a fin de alcanzar su pleno desarrollo profesional y el logro de sus objetivos personales con todos los medios que Vesismín Health pone a disposición.

### 6.1.4 Conciliación de vida familiar y profesional

La Dirección de Vesismín Health expresa su disposición a llegar a acuerdos con los trabajadores que soliciten la adaptación de su jornada con el propósito de conciliar, buscando una solución razonable y equitativa para todas las partes interesadas y afectadas. Para ello, existe un Protocolo de conciliación con la vida personal y familiar que tiene a disposición toda la plantilla de empleados y se entrega a las nuevas incorporaciones.

### 6.1.5 Principio de no discriminación e igualdad de oportunidades

En Vesismín Health nos comprometemos con la creación de un entorno de trabajo donde todos los empleados sean tratados con imparcialidad, respeto y dignidad, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todos los empleados de manera justa y sin prejuicios eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

### 6.1.6 Entorno respetuoso de trabajo y sin acoso

Rechazamos cualquier manifestación de acoso, abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil, favoreciendo un entorno de trabajo agradable y seguro. En este sentido, tenemos implantado un Canal de Denuncias donde toda parte interesada de la empresa tiene acceso.

### 6.1.7 Confidencialidad de la información

Todos los empleados deben proteger la información de que sean conocedores por razón de su cargo y no usarla fuera del ámbito de su relación laboral, ni revelarla a terceros sin el previo consentimiento escrito de la empresa a excepción de aquellas solicitudes de información que le sean exigidas en términos legales.

Garantizamos, mediante firma de contrato, el fiel cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, adoptando las pertinentes medidas en la Organización para que dicha normativa tenga plena eficacia.

### 6.1.8 Comportamiento interno: Honestidad y Confianza.

Todos los empleados de Vesimin Health deben desarrollar todas las relaciones profesionales con integridad, ética y responsabilidad. Han de ser honestos y reflejar con precisión y veracidad las horas dedicadas a cada proyecto y los gastos incurridos, fomentar una cultura de confianza con el resto de los profesionales donde se haga hincapié en el espíritu consultivo y en la toma de decisiones reflexionadas y consensuadas. No aceptar trabajos que puedan suponer un riesgo para la reputación de la firma o que impliquen un comportamiento contrario a lo que establece el presente Código Ético y solamente aceptar trabajos para los que se tiene capacidad de prestar servicios de alta calidad.

### 6.1.9 Conflicto de interés.

Todos los empleados de Vesimin Health deben tomar todas las decisiones sin dejarse influir por factores ajenos al juicio profesional, asegurándose siempre de mantener y dar una imagen de imparcialidad, evitando que prevalezcan los intereses personales frente a los de la firma y actuar de forma legal y ética ante la aparición de un conflicto de interés.

## 6.2 Clientes

### 6.2.1 Confidencialidad

Garantizamos que la información derivada de las relaciones laborales que mantiene Vesimin Health, quede debidamente amparada por la legislación sobre protección de datos de carácter personal.

### 6.2.2 Calidad de servicios y productos

Destinamos nuestros esfuerzos a conocer al cliente, ofreciendo productos y servicios acordes a sus necesidades, buscando la excelencia y situando la satisfacción del cliente como prioridad de nuestro servicio.

Todos los empleados deben ser conscientes de que el éxito en la relación con los clientes radica en la correcta prestación de los servicios ofrecidos y un producto de alta calidad y eficaz. Para ello, y con el fin de alcanzar los niveles de calidad comprometidos, Vesimin pone a disposición de sus empleados los medios necesarios para el desarrollo de su actividad.

### 6.2.3 Relación con clientes

Todas las relaciones laborales quedarán debidamente documentadas en la forma que jurídicamente sea procedente y expresadas en términos claros que permitan determinar con precisión los derechos y obligaciones nacidos de las referidas relaciones.

## 6.3 Competidores

En Vesimin Health prescindimos de cualquier táctica competitiva que pueda dañar la reputación de la profesión; compite de forma honesta y leal, según las reglas que marca el mercado y la libre competencia. Evitamos por completo menoscabar o dañar el crédito, imagen o prestigio de cualquier competidor o empresa ajena.

Respetamos los compromisos adquiridos y somos íntegros en nuestras actuaciones.

## 6.4 Proveedores y partners

En Vesimin Health, basamos las relaciones con proveedores, contratistas y partners estratégicos en la integridad, en el comportamiento ético y en la confianza mutua. Seleccionamos a proveedores, contratistas y aliados, independientemente de si son clientes o pueden llegar a serlo, con base en la calidad, precio, variedad y distribución de sus productos y servicios, y dentro de los límites impuestos por las normas de independencia, realizamos las decisiones de compra basándonos en los objetivos comerciales de la firma, y no en prejuicios o en el beneficio personal y/o de un tercero.

## 7. Responsabilidad social-corporativa

Trabajar por un desarrollo sostenible es parte de nuestra misión por lo que buscamos la eficiencia en el uso de los recursos y minimizar los impactos.

En Vesimin Health realizamos nuestra actividad bajo las premisas de:

- La eficiencia en el consumo de recursos.
- La prevención de los impactos ambientales negativos, la protección de los ecosistemas y los patrimonios históricos, culturales y arqueológicos.



- La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Cumplimos rigurosamente la legalidad en materia medio ambiental y actuamos bajo el principio de prevención
- Vesimin apuesta por impulsar proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de personas que se encuentran en situación vulnerable y en proyectos que ayuden a salvar vidas, por ello cada año colaboramos con proyectos sociales de ámbito local.

## 8. Código de conducta medio ambiental

La preservación y el respeto al medio ambiente es uno de los pilares básicos de actuación de Vesimin Health, que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas sus actividades, a través de la prevención y minimización de los impactos ambientales adversos y la conservación de los recursos naturales. Vesimin Health asume los principios expresados en su Política de Medio Ambiente. La estrategia ambiental en se estructura en torno al compromiso contra el cambio climático, la promoción del ahorro energético, la racionalización del uso y gestión del agua, el uso responsable de los recursos, la gestión efectiva de residuos, la prevención de la contaminación y la protección del medio natural y la biodiversidad.

De acuerdo con esta estrategia, Vesimin Health y todas sus partes interesadas deben conocer y asumir dicha política y esforzarse en minimizar el impacto ambiental derivado de sus actividades y la utilización de las instalaciones, equipos y medios de trabajo puestos a su disposición.

En sus relaciones con proveedores, contratistas y colaboradores, Vesimin Health transmitirá estos principios y exigirá el cumplimiento de los procedimientos y requisitos ambientales que fueran aplicables en cada caso.

Los proveedores garantizarán el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y prestarán los servicios y las tareas comprendidas en los mismos de forma respetuosa con el medio ambiente en todas las regiones donde desarrollan su actividad para seguir siendo apto como proveedor de Vesimin Health. Además:

- Llevarán a cabo su actividad teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos significativos que se deriven desde una perspectiva medioambiental.
- Trabajarán para minimizar su impacto negativo directo en el medio ambiente cuando sea posible.
- Cuando sea de aplicación, utilizarán tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Cuando la actividad del proveedor y la naturaleza de los servicios prestados puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente, Vesimin Health podrá solicitar conocer las medidas preventivas aplicadas y los sistemas para identificar, gestionar y minimizar los impactos ambientales negativos de sus actividades.
- Los proveedores favorecerán el uso racional de la energía y la eficiencia en el uso de los recursos básicos manteniendo un enfoque preventivo que reduzca el impacto medioambiental de sus operaciones y salvaguarde los recursos naturales.